



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

NIVEL: FP GRADO MEDIO 2º CFGM ADULTOS

ASIGNATURA/MÓDULO:

TÉCNICAS DE AYUDA EN ODONTOLOGÍA/ESTOMATOLOGÍA

DEPARTAMENTO: SANIDAD

Curso 2019/20

INDICE

- 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN**
- 2. MARCO LEGAL**
- 3. CONTEXTO**
 - 3.1. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL ENTORNO**
 - 3.2. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS/AS**
- 4. PERFIL PROFESIONAL**
 - 4.1. COMPETENCIA GENERAL**
 - 4.2. UNIDADES DE COMPETENCIA DEL CNCP INCLUIDAS EN EL TÍTULO.**
 - 4.3. OCUPACIONES Y ACTIVIDADES PROFESIONALES MÁS RELEVANTES**
- 5. OBJETIVOS GENERALES**
- 6. CAPACIDADES TERMINALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- 7. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS**
- 8. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO**
- 9. CONTENIDOS TRANSVERSALES**
- 10. METODOLOGÍA**
- 11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**
 - 11.1 ESPACIOS**
 - 11.2 RECURSOS DIDÁCTICOS**
 - 11.3 BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES WEB**
- 12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
- 13. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**
 - 12.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
 - 12.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**
 - 12.3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN**
 - 12.4. EVALUACIÓN FINAL**
 - 12.5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE**
 - 12.6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO**
- 14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**
- 15. OTRAS REFERENCIAS**
- 16. UNIDADES DIDÁCTICAS**
- 17. ANEXOS**

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Planificar es prever racional y sistemáticamente las acciones que hay que realizar para la consecución adecuada de unos objetivos previamente establecidos.

La programación no es sólo una distribución de contenidos y actividades, sino un instrumento para la regulación de un proceso de construcción del conocimiento y de desarrollo personal y profesional del alumnado que está orientado a la consecución de unas determinadas competencias. De ahí que presente un carácter dinámico y que contenga elementos definitivos, estando abierta a una revisión permanente para regular las prácticas educativas que consideramos más apropiadas en cada contexto.

A través de este documento, se establece la planificación del **Módulo Técnicas de ayuda en odontología/estomatología** para el curso 2019/2020, dirigido a un grupo de alumnos/as de segundo curso del **Título de Técnico de Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería**, en el IES Fuentepiña. Las enseñanzas de este Título vienen establecidas por el Real Decreto 546/1995, de 7 de abril y el desarrollo del currículo en la Comunidad Autónoma de Andalucía está establecido en el **D. 37/1996, de 30 de enero**

2. MARCO LEGAL

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). (BOE 14/07/06).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). (BOE 10/12/13).
- Ley 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. (BOE 26/06/2002).
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. (BOE 30/07/11).
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16/07/2010)
- Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

R.D. 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico de Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas.

- D. 37/1996, de 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de Técnico de Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

3. CONTEXTO

La programación didáctica debe adecuarse a un determinado contexto, como es el entorno social y cultural del centro, las características del mismo y las características del grupo de alumnos/as.

3.1. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL ENTORNO

El Centro se encuentra situado en la periferia (zona noroeste) de Huelva, en una zona de expansión de la ciudad, en la que coexisten barrios tradicionales rodeados por obras nuevas, presumiblemente por la tipología de las viviendas, vivirá una población nueva, joven y con un nivel adquisitivo y cultural más alto.

La mayoría de los problemas sociales que sufre la comunidad de esta zona, podemos decir que tiene su origen en la escasa formación de parte de su población y consecuentemente de la elevada tasa de desempleo que ésta provoca. Parte de la población que trabaja lo hace en condiciones de precariedad, creándose un contexto donde se desarrollan conductas sociales desviadas (alcoholismo, delincuencia, drogadicción).

Por otra parte, el número de alumnado inmigrante va creciendo notablemente, hecho que aporta riqueza y diversidad a nuestro centro. Nos encontramos con diversas nacionalidades predominando el alumnado marroquí y de Europa del Este. Es un centro catalogado como de Actuación Educativa Preferente.

El IES un centro bilingüe, lleva más de 20 años impartiendo y cuenta con una extensa oferta educativa que va desde secundaria, bachillerato, ciclos formativos, programas de cualificación profesional y cursos de preparación para el acceso a ciclos formativos. Además se realizan las pruebas de acceso a ciclos en la opción C, pruebas libres de E.S.O. y pruebas libres para la obtención del título de técnico y técnico superior en cuidados auxiliares de enfermería. Entre los Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior, tienen especial relevancia los pertenecientes a la familia de Sanidad.

El entorno industrial en el que está situado el centro favorece la inserción en el mundo laboral una vez finalizada la formación. El alumnado que acude a realizar

este ciclo, no sólo pertenece al área geográfica donde se encuentra el IES, sino también procede de diferentes partes de la capital, así como de pueblos de alrededores, pues es el único de la zona donde se imparte las enseñanzas correspondientes a este módulo.

3.2. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS/AS

El grupo está formado por 21 alumnos, de los que 8 son chicos y el resto chicas, de edades comprendidas entre los 23 y 50 años.

La mayoría trabaja y tienen obligaciones familiares. Su nivel educativo es bajo, provienen I de la ESA, aunque hay dos alumnos que han cursado un ciclo formativo de grado superior no relacionado con la Sanidad.

Son todos muy trabajadores y con ganas de superarse y obtener la titulación, algunos tienen intención de hacer un ciclo superior.

4. PERFIL PROFESIONAL.

El perfil profesional de Técnico de Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería, se compone de los siguientes elementos:

4.1. COMPETENCIA GENERAL:

Con la adquisición de este Título de formación profesional el alumno/a alcanza la Competencia General de:

Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como: miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente.

4.2. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES:

Aparecen marcadas en negrita aquéllas competencias a las que se contribuye con el módulo.

- a) **Interpretar y comprender la información y el lenguaje asociados a los distintos procesos de atención sanitaria relacionados con el ejercicio de su actividad profesional.**
- b) **Realizar tareas administrativas y de organización de una consulta, por lo general del sector privado, evaluar las necesidades de productos y materiales fungibles o no, administrando sus existencias en la consulta, dentro de su ámbito de competencias.**
- c) Poseer una visión de conjunto y coordinada de las distintas condiciones sanitarias de los pacientes/clientes, cuidados auxiliares de enfermería a realizar, e instrumental y material utilizado en las distintas consultas, unidades y/o servicios.
- d) **Promover, a su nivel, la humanización de la asistencia sanitaria al paciente/cliente utilizando técnicas de apoyo psicológico y de educación sanitaria.**
- e) **Realizar las tareas de ayuda e instrumentación en los equipos/gabinetes de salud bucodental.**
- f) Aplicar técnicas hidrotermales básicas, manejando, regulando y secuenciando los equipos e instalaciones correspondientes, observando los procedimientos establecidos y registrando e informando las incidencias y anomalías que se produzcan durante la realización de la terapia.
- g) Potenciar el conocimiento, actitudes y hábitos preventivos e higiénico-sanitarios en la población.
- h) Colaborar con los miembros del equipo de trabajo en el que está integrado, asumiendo las responsabilidades conferidas al mismo, cumpliendo los objetivos asignados y manteniendo el flujo de información adecuado.
- i) Valorar, a su nivel, la interrelación de las personas con la salud/enfermedad y sus aspectos preventivos, asistenciales y rehabilitadores.
- j) Actuar en condiciones de emergencia, transmitiendo con celeridad y serenidad las señales de alarma y aplicando los medios de seguridad establecidos.
- k) Poseer una visión global e integrada del sistema sanitario en sus aspectos organizativos, funcionales, sociales y administrativos.

- l) Adaptarse a nuevas situaciones laborales generadas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y organizativas introducidas en su área laboral.
- m) Requerimientos de autonomía en las situaciones de trabajo:
 - 1. A este técnico, en el marco de las funciones y objetivos asignados por profesionales de nivel superior al suyo, se le requerirán en los campos ocupacionales concernidos, por lo general, las capacidades de autonomía en:
 - 2. Mantenimiento, conservación y limpieza del material sanitario requerido para la asistencia en una consulta, unidad o servicio.**
 - 3. Mantenimiento del orden, limpieza y condiciones higiénico-sanitarias del paciente y su entorno.**
 - 4. Citación y registro de los datos de los pacientes.**
 - 5. Aplicación de cuidados auxiliares de enfermería.
 - 6. Aplicación de técnicas de primeros auxilios.**
 - 7. Administración de medicación por vía oral, rectal y tópica.
 - 8. Participación en la preparación de la medicación (dispensación de unidosis, preparación de parenterales) bajo la supervisión del Diplomado de Enfermería.
- n) **Manejo, calibración, mantenimiento de uso y control del equipo y material a su cargo.**

4.3. CUALIFICACIONES Y UNIDADES DE COMPETENCIA DEL CNCP INCLUIDAS EN EL TÍTULO:

- 1. Preparar los materiales y procesar la información de la consulta/unidad, en las áreas de su competencia.**
- 2. Aplicar cuidados auxiliares de enfermería al paciente/cliente.
- 3. Cuidar las condiciones sanitarias del entorno del paciente y del material/instrumental sanitario utilizado en las distintas consultas/unidades/servicios.
- 4. Colaborar en la prestación de cuidados psíquicos al paciente/cliente, realizando, a su nivel, la aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de educación sanitaria.
- 5. Realizar tareas de instrumentación en equipos de salud bucodental.**

4.4. OCUPACIONES Y ACTIVIDADES PROFESIONALES MÁS RELEVANTES.

1. Entorno profesional y de trabajo.
 - Este técnico podrá ejercer su actividad laboral fundamentalmente en el sector sanitario, en el área de Asistencia al paciente/cliente, formando parte del equipo de enfermería en atención primaria, comunitaria y/o especializada.
 - Los principales subsectores en los que puede desarrollar su actividad son:
 - a) Atención primaria y comunitaria: atención domiciliaria, promoción de salud, salud bucodental, consultas y residencias de ancianos.
 - b) Atención Especializada: consultas, hospitalización, urgencias, paritorios, pediatría, unidades especiales (UVI, CI, UCP, UC y UQ), quirófanos, esterilización, salud mental y geriatría.
 - c) Otros: centros de sanitarios, departamentos de asuntos sociales de Ministerios, CCAA y Ayuntamientos y centros balneoterápicos.
2. Entorno funcional y tecnológico.
3. El Técnico de Cuidados Auxiliares de Enfermería se ubica en las funciones/subfunciones de organización/gestión de la unidad/consulta, prestación del servicio y educación sanitaria.
4. Las técnicas y conocimientos tecnológicos abarcan: administración y organización de los recursos en su área de competencia, técnicas asistenciales y de cuidados al paciente/cliente, higiene y cuidado del medio en que se encuentra el paciente/cliente, técnicas instrumentales de limpieza y esterilización del material, ciencias psico-sociales aplicadas, técnicas especiales de salud bucodental.
5. Ocupaciones, puestos de trabajo tipo más relevantes.
6. A título de ejemplo y especialmente con fines de orientación laboral, se enumeran a continuación un conjunto de ocupaciones o puestos de trabajo que podrían ser desempeñados, en entidades de carácter público o privado, adquiriendo la competencia profesional definida en el perfil del título.

7. Auxiliar de Enfermería/Clínica, Auxiliar de Bañeros, Auxiliar de Atención primaria y Cuidados de enfermería a domicilio, Auxiliar Bucodental, Auxiliar Geriátrico, Auxiliar Pediátrico, Auxiliar de Esterilización, Auxiliar de Unidades Especiales, Auxiliar de Salud Mental

5. OBJETIVOS GENERALES.

- Conocer las funciones y competencias de cada uno de los profesionales del equipo de salud bucodental.
- Identificar las tareas que debe realizar el personal auxiliar al inicio y al final de la jornada y durante el tratamiento.
- Interpretar la normativa que regula la profesión.
- Conocer las características, forma de utilización y mantenimiento de los diferentes componentes del equipo dental.
- Preparar el equipo dental para el tratamiento odontológico.
- Aplicar las medidas higiénicas necesarias para la prevención de las enfermedades transmisibles en la clínica dental.
- Conocer las características anatómicas más significativas del aparato masticador y las estructuras óseas, musculares, vasculares y nerviosas que lo forman.
- Identificar las características morfológicas e histológicas de los grupos dentarios así como la terminología y los sistemas de codificación que se utilizan de forma habitual.
- Reconocer los productos farmacológicos que se encuentran habitualmente en la clínica dental.
- Describir los aspectos básicos de las principales patologías de la cavidad oral.
- Conocer la utilidad de la historia clínica odontológica y el tipo de información que contiene.
- Identificar las funciones, características y utilización de cada uno de los instrumentos que habitualmente se encuentran en una clínica dental.
- Preparar el instrumental necesario en cada caso según la técnica operatoria que está previsto realizar.
- Explicar los conceptos de limpieza, desinfección, esterilización, asepsia, antisepsia y contaminación.
- Aplicar los métodos de limpieza, desinfección y esterilización del material e instrumental y los sistemas de control más adecuados en cada caso.
- Conocer las propiedades, forma de presentación, aplicaciones y precauciones de los diferentes materiales que se utilizan en odontología.
- Clasificar los materiales según sus aplicaciones.

- Conocer las características y forma de utilización de los instrumentos para la manipulación de los diferentes materiales.
- Manipular los diferentes materiales según los procedimientos establecidos en cada caso.
- Relacionar las propiedades fisicoquímicas de los materiales con sus posibles aplicaciones.
- Interpretar la documentación técnico-comercial de los materiales dentales.
- Conocer las propiedades básicas de los rayos X, los efectos que producen sobre la materia viva y los métodos de protección que deben utilizarse.
- Identificar las características, componentes principales, utilización y aspectos básicos de mantenimiento de los equipos de radiología dental.
- Preparar el equipo de rayos X y colocar la película en posición adecuada para la obtención de radiografías dentales, según la técnica indicada por el facultativo.
- Colocar al paciente en la posición adecuada para la realización de las técnicas de radiografías bucodentales más frecuentes y realizar su procesado.
- Identificar los criterios indicadores de calidad de las radiografías dentales.
- Conocer los principios ergonómicos que se deben aplicar en el trabajo en una clínica dental.
- Identificar las funciones del auxiliar antes, durante y después del tratamiento odontológico.
- Clasificar los movimientos que se realizan durante el acto odontológico según criterios de simplicidad/complejidad.
- Identificar la ubicación de las diferentes zonas de trabajo según el tipo de intervención que se realice.
- Transferir los instrumentos con corrección y eficacia en diferentes situaciones de trabajo a cuatro y a seis manos.

6. CAPACIDADES TERMINALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las capacidades terminales establecidos por la normativa para este **Módulo Técnicas de ayuda en odontología/estomatología** son 4 que se enumeran a continuación y se presentan relacionándoles con sus criterios de evaluación:

CT	CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIO EVALUACIÓN
5.1	Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo.	a) Describir las características físicoquímicas de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y procedimientos de preparación. b) Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales que permiten optimizar los rendimientos. c) Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales, que hay que realizar, previas a la solicitud de dispensación por parte del facultativo. d) En un caso práctico de preparación de materiales dentales, debidamente caracterizado: e) Identificar el tipo o tipos de material que se requieren. f) Preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material. g) Mezclar, espatular y/o batir, tanto manual como mecánicamente, los componentes de material dental que hay que preparar, consiguiendo la textura óptima, en función del tipo de solicitudes descritas. h) Dispensar el material preparado utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.
5.2	Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.	a) Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias. b) Explicar los soportes de anotación y registro en clínicas dentales, empleando la nomenclatura utilizada en anatomía dental. c) Describir las técnicas operatorias a "cuatro" y "seis manos", describiendo las operaciones que debe realizar cada miembro del equipo. d) Describir las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental, enumerando los medios necesarios para cada operatoria dental. e) Describir las características, utilidades, mantenimiento preventivo y manejo del equipo dental y del instrumental rotatorio. f) Explicar los procedimientos de limpieza y desinfección específicos del medio bucodental,

		<p>describiendo el adecuado en función de las características del material y del uso al que se destina.</p> <p>g) En un supuesto práctico de asistencia al odontólogo, debidamente caracterizado:</p> <p>h) Preparar la historia clínica y comprobar que no le falta información imprescindible.</p> <p>i) Efectuar, si no se ha definido, la ficha dental del caso sometido a estudio.</p> <p>j) Seleccionar y preparar el material que se necesitará en función de la técnica que se quiere realizar.</p> <p>k) Disponer el equipo dental y el instrumental rotatorio específico para la técnica indicada, asegurando el nivel de limpieza y esterilización del mismo.</p> <p>l) Fijar el nivel de iluminación que requiere la técnica.</p> <p>m) Dispensar el material e instrumental necesario en el tiempo y forma adecuados a la ejecución de la técnica.</p> <p>n) Aspirar e iluminar adecuadamente el campo operatorio durante la intervención del facultativo.</p> <p>ñ) Efectuar aislamientos del campo operatorio mediante la aplicación de diques de goma.</p> <p>o) Efectuar técnicas de ayuda de cuatro y seis manos en diversas situaciones operatorias.</p>
<p>5.3</p>	<p>Explicar las características de los diferentes tipos de película radiográfica utilizados en equipos de diagnóstico bucodental.</p>	<p>a) Explicar los procedimientos de revelado y archivo de exposiciones y registros radiográficos bucodentales precisando el adecuado en función del tipo de exploración.</p> <p>b) Escoger los elementos materiales necesarios para obtener registros radiográficos de la boca, enumerándolos en función del tipo de proyección y zona anatómica examinada.</p> <p>c) Precisar, y en su caso aplicar, las normas generales y personales de radioprotección en consultas bucodentales describiendo los elementos necesarios en función de los distintos tipos radiografías dentales.</p> <p>d) En un supuesto práctico de realización de varias proyecciones de radiografía dental, debidamente caracterizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar el tipo de película en función de los casos propuestos.

		<ul style="list-style-type: none"> - Preparar los posicionadores y elementos auxiliares necesarios. - Preparar y colocar sobre el modelo los elementos de radioprotección protocolizados para cada técnica definida. - Revelar, fijar y secar correctamente una película radiográfica previamente impresionada. - Efectuar correctamente las medidas de identificación, de conservación y archivado que deben seguirse con los distintos tipos de radiografías.
<p>5. 4</p>	<p>Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Describir las características anatómo-fisiológicas de la inervación del aparato estomatognático. b) Explicar las acciones e indicaciones que deben reunir los anestésicos de uso común en cavidad oral. c) Enumerar las principales complicaciones que pueden producirse durante la realización de una técnica de anestesia local. d) Describir técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad previa y durante una intervención dental. e) Explicar los requisitos que deben cumplir las maniobras de acondicionamiento de pacientes en el sillón dental. f) Explicar los contenidos que deben suministrarse a los pacientes después de una intervención dental, para favorecer el proceso postoperatorio, en función del tipo de técnica dental aplicada.

EVAL.	UNIDADES DIDÁCTICAS	CT	HORAS	TOTAL
1ª EVAL	UD 1. “La clínica dental”	CT 5.2	3h	
	UD 2. “El paciente-cliente”	CT 5.2 CT 5.4	6h	
	UD 3. “Anatomía de los maxilares y de la boca”	CT 5.4	12h	
	UD 4. “Patología de los tejidos orales”	CT 5.4	12h	
	UD 5. “Bases de la exploración clínica en odontología”	CT 5.2	6h	
2ª EVAL	UD 6. “Instrumental dental I”	CT 5.2	18h	
	UD 7 “Instrumental dental II”	CT 5.2	18h	
	UD 8. “Materiales de uso en odontología”	CT 5.1	6h	
	UD 9. “Radiología bucodental”	CT 5.3	9h	
	UD 10. “Prevención bucodental”	CT 5.4	6h	
	TOTAL DE HORAS	96 HORAS		

1 CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TIEMPOS

9 CONTENIDOS TRANSVERSALES

El artículo 39 de la Ley de Educación de Andalucía (LEA, ley 17/2007 de 10 de diciembre) hace referencia a la educación en valores, puesta de manifiesto en los objetivos generales de las diferentes enseñanzas, como reflejo de la propia constitución, la cual se basa en el respeto a los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos.

La transversalidad en la formación profesional incluye contenidos que no constituyen una disciplina independiente, pero impregnan el currículo en su totalidad. Se refieren fundamentalmente a valores y actitudes, destacando aspectos de especial relevancia para el desarrollo de la sociedad basados en la problemática actual. Por ello, participaremos en los proyectos desarrollados en nuestro centro como el Sistema de gestión Ambiental, el programa ALDEA, el Proyecto TIC o el Proyecto de escuela espacio de paz.

10 METODOLOGÍA

La metodología responde a la pregunta ¿Cómo enseñar? Se trata de una secuencia ordenada y flexible de todas las actividades y recursos que utiliza el profesor para el correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, la metodología plasma un conjunto de actividades organizadas y secuenciadas encaminadas a una determinada estrategia didáctica. Así, habrá que considerar una serie de componentes que están interrelacionados y que le dan sentido a dicha propuesta didáctica: el tipo de contenidos que se van a trabajar, los espacios y recursos materiales de los que se dispone, las características del alumnado, las actividades de enseñanza-aprendizaje, los principios metodológicos, el entorno socioeconómico, la organización de espacios y tiempos así como los materiales y recursos didácticos.

La metodología planteada en el Módulo de Contaminación Atmosférica, Ruidos y Radiaciones no se ciñe a clases magistrales; se trata de una metodología abierta, flexible, en la que se parte de principios psicopedagógicos y metodológicos constructivistas donde el alumno es el centro metodológico y el

profesor el coordinador del proceso. La metodología parte de los siguientes principios:

- Promover la adquisición de aprendizajes significativos partiendo del conocimiento del entorno más inmediato donde se desenvuelve el alumno/a y la estructura cognitiva que posee (conocimientos previos, desarrollo cognitivo, experiencias) para construir nuevos conocimientos.
- Promover la autonomía en el aprendizaje del alumnado, siendo el profesor guía en el proceso de enseñanza aprendizaje. Para ello, se debe utilizar una metodología activa, participativa y motivadora.
- Favorecer el desarrollo integral del alumnado y aplicar métodos variados para producir aprendizajes variados (multimetodología).

Las actividades de enseñanza-aprendizaje integran los conocimientos, los procedimientos y las actitudes que el alumnado debe adquirir y por tanto, realizando actividades es como el alumnado llega a aprender realmente: asimila ideas y adquiere habilidades específicas y actitudes e ideales de vida y trabajo. El profesor es quien las planifica, dirige y coordina y las evalúa.

A la hora de estructurar las diferentes actividades hay que tener en cuenta una serie de criterios pedagógicos o metodológicos como ir de lo conocido, fácil, concreto, particular a lo desconocido, difícil abstracto o general; articular las actividades con los contenidos, objetivos y metodología; deben ser motivadoras, variadas, coeducadoras, partir del alumno, etc.

La metodología se adaptará al proceso de aprendizaje del alumnado, permitiendo alcanzar la consecución de los objetivos planteados y posibilitando la introducción de los temas transversales que vamos a desarrollar en el módulo y que han sido explicados anteriormente. La descripción de las distintas actividades se va a exponer de manera pormenorizada en las diferentes Unidades Didácticas. No obstante, los distintos tipos de actividades que se van a desarrollar en cada unidad se describen a continuación:

- **Actividades de iniciación.** Permiten hacer un diagnóstico sobre la diversidad del aula y los conocimientos previos del alumnado y generar motivación e interés por el contenido del tema. Para ello, se va a utilizar actividades como bombardeo de preguntas, lluvia de ideas, debate dirigido, visionado de un video, cuestionario con preguntas cortas, análisis de una noticia,...
- **Actividades de desarrollo:** ocupan la mayor parte del tiempo puesto que corresponden al desarrollo de los contenidos conceptuales. Para ello, se va a dedicar sesiones teóricas, en la mayoría de ellas, utilizando el método expositivo, es decir, la descripción de los contenidos por parte del profesor, ayudado por Power Point, imágenes digitales y otros materiales de apoyo acordes con el tema que se esté impartiendo. Además, se realizarán cuestionarios, ejercicios prácticos en el aula... Para favorecer el aprendizaje autónomo, se expondrán supuestos reales a resolver por el alumnado, guiados por el profesor y con apoyo de material didáctico y digital.
- **Actividades de acabado y recapitulación:** pueden ser actividades integradoras que permiten interrelacionar los diferentes contenidos

adquiridos. Entre ellas, destacar, por ejemplo, la realización de mapas conceptuales, esquemas, identificación de equipos de muestreo, etc.

- **Actividades de consolidación** que, como su nombre indican, sirven para consolidar el conocimiento y evitar el olvido. Se van a llevar a cabo al final de cada Bloque temático y consistirán en actividades donde se integren los contenidos adquiridos en las diversas unidades didácticas que conforman el bloque.
- **Actividades de ampliación:** las realizará los alumnos/as que estén interesados y motivados por el contenido del tema o aquellos que por adquirir los conceptos con mayor rapidez, terminen las actividades antes que el resto de compañeros/as. Consistirá en diversas actividades como la discusión de artículos científicos, la elaboración de mapas conceptuales, trabajos de investigación...
- **Actividades de recuperación:** las realizará el alumnado que no hayan alcanzado los conocimientos exigidos, así como los que necesiten refuerzo en alguno de los contenidos. Se va a dedicar sesiones específicas en las que se realizará trabajo en grupos, unos con actividades de refuerzo y otros con actividades de ampliación.
- **Actividades de evaluación:** aquellas actividades que se van a evaluar para comprobar los aprendizajes logrados. En la metodología que se está desarrollando se van a evaluar las todas las actividades expuestas anteriormente así como las actividades complementarias y extraescolares.

Para la realización de todas las actividades propuestas disponemos de aulas TIC's, con acceso a internet, donde se desarrollarán las clases teóricas y se podrán llevar a cabo los distintos tipos de actividades, entre las que cabe destacar: resolución de tareas o actividades, trabajo en grupo, búsqueda bibliográfica, búsqueda de normativa, preparación de presentaciones orales...

11 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

11.1. ESPACIOS

11.2. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Apuntes de clase.
- Libro de texto: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica" V.V.A.A. Ed. MACMILLAN Profesional.
- Láminas anatómicas.
- Simulador de rayos X.
- Instrumental de mano y rotatorio.
- Material de impresión, vaciado y obturación.
- Vibrador de amalgama y de material de vaciado.

- Recortadora de yeso.
- Polimerizador de luz halógena.
- Biblioteca de aula.
- Autoclave, Estufa y cubeta de ultrasonido.

12 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Dentro de las medidas generales de atención a la diversidad en el aula se tendrá en cuenta el grado de dificultad de los contenidos para prestar mayor atención a aquellos que sean más complejos, se programarán para un mismo contenido actividades con diferente grado de complejidad que permitan una respuesta eficaz en los distintos niveles del alumnado y se organizarán actividades que permitan combinar el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos.

- Para los/as alumnos/as que no alcancen los mínimos exigibles se programarán actividades de refuerzo y pruebas individuales de recuperación.
- Dado que en el ciclo formativo no tenemos ningún/a alumno/a con necesidades educativas especiales no se ha realizado ninguna adaptación curricular que en caso de necesitarse el equipo educativo procederá a realizarla en coordinación con el Departamento de Orientación del Centro
- Dentro de las medidas generales de atención a la diversidad en el aula se tendrá en cuenta el grado de dificultad de los contenidos para prestar mayor atención a aquellos que sean más complejos, se programarán para un mismo contenido actividades con diferente grado de complejidad que permitan una respuesta eficaz en los distintos niveles del alumnado y se organizarán actividades que permitan combinar el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos.
- Para los/as alumnos/as que no alcancen los mínimos exigibles se programarán actividades de refuerzo y pruebas individuales de recuperación.
- Dado que en el ciclo formativo no tenemos ningún/a alumno/a con necesidades educativas especiales no se ha realizado ninguna adaptación curricular que en caso de necesitarse el equipo educativo procederá a realizarla en coordinación con el Departamento de Orientación del Centro

13 EVALUACIÓN

La evaluación aplicada al proceso de aprendizaje, establece los resultados de aprendizaje, competencias profesionales, personales y sociales, objetivos generales, que deben ser alcanzados por los alumnos/as, y responde al qué evaluar.

- La evaluación es **continua**, para observar el proceso de aprendizaje. Dicha continuidad queda reflejada en una:

o **Evaluación inicial o diagnóstica**: el profesor iniciará el proceso educativo con un conocimiento real de las características de sus alumnos/as. Esto le permitirá diseñar su estrategia didáctica y acomodar su práctica docente a la realidad de sus alumnos/as. Debe tener lugar dentro un mes desde comienzos del curso académico.

o **Evaluación procesual o formativa**: nos sirve como estrategia de mejora para ajustar sobre la marcha los procesos educativos.

o **Evaluación final o sumativa**: se aplica al final de un periodo determinado como comprobación de los logros alcanzados en ese periodo. Es la evaluación final la que determina la consecución de los objetivos didácticos y los resultados de aprendizaje planteados. Tiene una función sancionadora, ya que mediante la evaluación sumativa se recibe el aprobado o el no aprobado.

- **Integral**, para considerar tanto la adquisición de nuevos conceptos, como de procedimientos, actitudes, capacidades de relación y comunicación y de desarrollo autónomo de cada estudiante.

- **Individualizada**, para que se ajuste a las características del proceso de aprendizaje de cada alumno/a y no de forma general. Suministra información del alumnado de manera individualizada, de sus progresos y sobre todo de hasta donde es capaz de llegar de acuerdo con sus posibilidades.

- **Orientadora**, porque debe ofrecer información permanente sobre la evolución del alumnado con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

- El proceso de evaluación tendrá en cuenta el grado de consecución de los resultados de aprendizaje, objetivos generales y las competencias profesionales, personales y sociales establecidas en esta programación. Igualmente tendrá en cuenta la **madurez** del alumno en relación con sus posibilidades de inserción en el sector productivo o de servicios a los que pueda acceder, así como el progreso en estudios a los que pueda acceder.

13.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación hacen referencia a las herramientas a través de las cuales el profesor/a recoge información relevante sobre la evolución del proceso enseñanza-aprendizaje.

- **Evaluación inicial**: es orientativa, no puntuable, nos informa sobre los conocimientos previos del alumnado, y los resultados individuales se registrarán con el fin de poder actuar corrigiendo los errores y fallos que presenten, siendo también el punto de partida para empezar a impartir el módulo. Podrá consistir en preguntas cortas objetivas, test,

pruebas prácticas, etc.

- **Pruebas escritas:** son pruebas teóricas escritas, que incluirán preguntas tipo test, preguntas cortas y/o preguntas de desarrollo y problemas así como actividades de identificación de imágenes/mapas/equipos. Se realizarán 2 pruebas teóricas por evaluación. Los alumnos que no se presenten al examen, lo podrán recuperar en la siguiente prueba. Serán puntuables sobre 10, considerándose aprobadas a partir del 5.

La convocatoria de cada prueba escrita será única, es decir, en ningún caso se repetirán dichas pruebas, excepto circunstancias excepcionales debidamente justificadas, de modo que si un alumno/a no realiza una prueba escrita, deberá realizarla en la fecha de recuperación correspondiente.

- **Actividades:** son actividades a desarrollar por el alumno. Estas actividades son específicas para cada UD. La no realización de la actividad evaluable supondrá un 0 en esa actividad.

Estas actividades permitirán comprobar el nivel de aprendizaje de los contenidos teóricos trabajados en el desarrollo de las UD.

- **Cuaderno de prácticas:** se entregará al profesor al final de cada evaluación el día que se estipule.
- No entregar el cuaderno en la fecha acordada supondrá la pérdida de 1 punto de la nota que obtenga.
- No se recogerá después de una semana desde la fecha prevista. Se tendrá en cuenta el número de prácticas realizado por el alumno/a. En el cuaderno se valorará:
 - Entrega a tiempo
 - Entrega de todas las prácticas
 - Ortografía
 - Contenidos de cada práctica: introducción, objetivos, metodología, resultados, conclusiones y bibliografía...
 - Limpieza y presentación

13.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación son el conjunto de previsiones para cada resultado de aprendizaje; indican el grado de concreción aceptable del mismo y permiten comprobar su nivel de adquisición. Delimitan el alcance de los resultados de aprendizaje y de los contenidos, siendo directamente evaluables, se corresponden con los conocimientos, las habilidades, las destrezas o las actitudes. Son guía y soporte para definir las actividades propias de los procesos

de enseñanza-aprendizaje en general, y de los procesos de evaluación en particular.

El sistema de calificación tiene la función de saber cuál ha sido el grado de aprendizaje alcanzado por cada alumno/a al final de un periodo concreto, para lo cual se emite una calificación. En función del resultado se adoptarán decisiones sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno/a, dirigidas a su mejora.

Se requiere que cada uno de los RA tenga una calificación positiva (igual o superior al 50% del valor ponderado asignado a cada uno de ellos)

La calificación se empleará:

- A la finalización de la primera y segunda evaluación parcial. El alumno/a obtendrá una **calificación parcial** en cada trimestre, que oscilará entre 1 y 10 (sin decimales utilizando la técnica del redondeo).
- ✓ A la finalización del curso académico (junio) en la Evaluación Final, en la cual el alumno obtendrá una **calificación final del módulo**, que también estará comprendida entre 1 y 10 (sin decimales utilizando la técnica del redondeo).

Los criterios de calificación que se van a emplear para emitir una calificación numérica que valore el **grado de consecución de cada capacidad terminal en función de los criterios de evaluación**, son los siguientes:

CT	CE	ACTIVIDADES	VALORACION	
5.1		<ul style="list-style-type: none"> ✓ CUADERNO DE EJERCICIOS Y PRÁCTICAS ✓ ESQUEMAS ✓ EXÁMENES 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 15% ✓ 15% ✓ 70% 	
5.2		<ul style="list-style-type: none"> ✓ CUADERNO DE EJERCICIOS Y PRÁCTICAS ✓ ESQUEMAS ✓ EXÁMENES 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 15% ✓ 15% ✓ 70% 	
5.3		<ul style="list-style-type: none"> ✓ CUADERNO DE EJERCICIOS Y PRÁCTICAS ✓ ESQUEMAS ✓ EXÁMENES 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 15% ✓ 15% ✓ 70% 	
5.4		<ul style="list-style-type: none"> ✓ CUADERNO DE EJERCICIOS Y PRÁCTICAS ✓ ESQUEMAS EXÁMENES 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 15% ✓ 15% ✓ 70% 	

APELLIDOS:

NOMBRE:

EVALUACIÓN FINAL

5.1. Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo.		EXAMENES	CUADERNOS DE EJERCICIOS Y DE PRÁCTICAS	ESQUEMAS	INSTRUMENTO:	INSTRUMENTO:	INSTRUMENTO:	CRITERIOS MINIMOS EXIGIBLES	UNIDAD DIDACTICA	CALIFICACIÓN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Pondera	70%	15%	15%						100%
	Calificación									
Describir las características físicoquímicas de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describi		X	X	X				T8		
Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales que permiten optimizar los rendimientos.		X	X	X				T8		
Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales, que hay que realizar, previas a la solicitud de dispensación		X	X	X				T8		
En un caso práctico de preparación de materiales dentales, debidamente caracterizado: identificar el tipo o tipos de mater		X	X	X				T8		

5.2. Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.		EXAMENES	CUADERNOS DE EJERCICIOS Y DE PRÁCTICAS	ESQUEMAS	INSTRUMENTO:	INSTRUMENTO:	INSTRUMENTO:			CALIFICACIÓN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Pondera									
Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas		X	X	X				T6-T7		
Explicar los soportes de anotación y registro en clínicas dentales, empleando la nomenclatura utilizada en anatomía		X	X	X				T5		
Describir las técnicas operatorias a "cuatro" y "seis manos", describiendo las operaciones que debe realizar el operador		X	X	X				T2		
Describir las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental, enumerando los medios utilizados		X	X	X				T2		
Describir las características, utilidades, mantenimiento preventivo y manejo del equipo dental y del instrumental		X	X	X				T1		
• Explicar los procedimientos de limpieza y desinfección específicos del medio bucodental, describiendo el ambiente de trabajo		X	X	X				T1-T2		
En un supuesto práctico de asistencia al odontostomatólogo, debidamente caracterizado: Preparar la historia clínica		X	X	X						
TOTAL CALIFICACIÓN										
5.3. Explicar las características de los diferentes tipos de películas		EXAMENES	CUADERNOS DE EJERCICIOS Y DE PRÁCTICAS	ESQUEMAS	INSTRUMENTO:	INSTRUMENTO:	INSTRUMENTO:			CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Pondera										
Explicar los procedimientos de revelado y archivo de exposiciones y registros radiográficos bucodentales. pr		X	X	X						T9	
Escoger los elementos materiales necesarios para obtener registros radiográficos de la boca, enumerándolos		X	X	X						T9	
Precisar, y en su caso aplicar, las normas generales y personales de radioprotección en consultas bucodentales		X	X	X						T9	
En un supuesto práctico de realización de varias proyecciones de radiografía dental, debidamente caracteriza		X	X	X						T9	
TOTAL CALIFICACIÓN											
5.4. Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente.											
		EXAMENES	CUADERNOS DE EJERCICIOS Y DE PRÁCTICAS	ESQUEMAS	INSTRUMENTO:	INSTRUMENTO:	INSTRUMENTO:				CALIFICACIÓN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Pondera										
Describir las características anatómo-fisiológicas de la inervación del aparato estomatognático		X	X	X						T3	
• Explicar las acciones e indicaciones que deben reunir los anestésicos de uso común en cavidad oral.		X	X	X						T2	
Enumerar las principales complicaciones que pueden producirse durante la realización de una técnica de a		X	X	X						T2	
• Describir técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad previa y durante una interv		X	X	X						T10	
Explicar los requisitos que deben cumplir las maniobras de acondicionamiento de pacientes en el sillón dent		X	X	X						T2	
Explicar los contenidos que deben suministrarse a los pacientes después de una intervención dental, para favorecer el proceso postoperatorio, en función del tipo de técnica dental aplicada.											
TOTAL CALIFICACIÓN											

		INSTRUMENTO:	INSTRUMENTO:	INSTRUMENTO:	INSTRUMENTO:	INSTRUMENTO:	INSTRUMENTO:			CALIFICACIÓN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Pondera									
a)	35%									
b)	20%									
c)	10%									
d)	15%									
e)	5%									
f)	10%									
g)	5%									
TOTAL CALIFICACIÓN	100%									

NOTA EVALUACION

13.3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN

- Para alumnos/as que no tengan superados alguna CE se organizarán actividades de recuperación que podrán ser pruebas teóricas, pruebas prácticas, entrega de trabajos, cuadernos...
- En la semana previa a la Evaluación Parcial de acceso a FCT se realizará, la recuperación de las materias no superadas.

A los alumnos/as que no se presenten a las pruebas de cada evaluación o que no hagan la recuperación, no se les realizará, en ningún caso, una tercera prueba, quedando pendiente dicha evaluación para la final. Se pondrá una nueva fecha sólo en casos de fuerza mayor, que debe comunicarse antes del comienzo de la prueba y deberán justificarse con la documentación que el profesor/a considere oportuna. Esta nueva oportunidad no se contemplará en el caso de la prueba final.

- Los criterios de calificación de las pruebas de recuperación así como los que se utilizarán para calcular la nota de recuperación, serán los mismos que los expresados para cada evaluación.

13.4. EVALUACIÓN FINAL

El alumnado que no haya superado algunos de los RA (o CE??) del módulo a lo largo del curso, asistirá a las clases de recuperación que según normativa se llevan a cabo en junio y se evaluará de los RA pendientes en las fechas programadas, siendo calificado siguiendo los criterios establecidos en esta programación.

Este período de recuperación y/o mejora de competencias se inicia tras la última sesión de evaluación parcial y finaliza antes de la evaluación final. La asistencia, tal como se indica en la normativa, es obligatoria. Se establecerá un cronograma de trabajo con las actividades a desarrollar. Básicamente se repasarán las principales dificultades encontradas en cada una de las unidades didácticas, con la propuesta de actividades de repaso y resolución de dudas.

13.5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

Como se indica en el **artículo 28 del Decreto 327/2010**, se realizará una autoevaluación de los procesos de enseñanza/aprendizaje llevados a la práctica docente, entre los que se incluye la programación didáctica, revisándose periódicamente diferentes aspectos, como:

- Adecuación de los criterios de evaluación y de los instrumentos de evaluación utilizados.
- Idoneidad de las orientaciones metodológicas (actividades y estrategias).
- Temporalización y secuenciación de contenidos.
- Dinámica de clases.

- Además, al ser una formación muy práctica, es preciso valorar la suficiencia de los equipamientos y espacios disponibles.

Para la valoración continua de los aspectos anteriores, emplearemos fundamentalmente tres instrumentos:

- La reflexión del profesor sobre su propia tarea docente: grado de consecución de los objetivos y resultados de aprendizaje propuestos, cumplimiento de la temporalización prevista, etc.
- En consonancia con lo indicado en el Plan de Centro, contaremos con la evaluación de los propios alumnos/as sobre su proceso de enseñanza/aprendizaje al finalizar cada trimestre.
- Las reflexiones y decisiones adoptadas en las sesiones de evaluación y en las reuniones del equipo educativo.

13.6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO

- Para un correcto seguimiento y evaluación de la programación se revisarán periódicamente diferentes aspectos, como:
 - Grado en que se han alcanzado los resultados de aprendizaje correspondientes y por tanto los objetivos previstos.
 - Idoneidad de la metodología aplicada a la organización del aula y las actividades programadas.
 - Adecuación de los materiales y recursos didácticos a las actividades planteadas.
 - Idoneidad de la secuenciación y temporalización de las unidades didácticas.
 - Idoneidad y utilidad de los criterios de evaluación e instrumentos para guiar el proceso evaluativo y su coherencia con los tipos de aprendizajes realizados.

Para estudiar estos aspectos utilizaremos tanto la evaluación formativa como sumativa y también contaremos con la evaluación realizada por los alumnos sobre su proceso de enseñanza/aprendizaje, mediante un cuestionario o bien estableciendo un diálogo que nos permita detectar la impresión del grupo. A estas conclusiones habría que sumarles la realizada por el propio profesor así como aquellas que se adopten en las correspondientes sesiones de evaluación.

Considerando este documento como abierto y flexible, todas las reflexiones y decisiones que se adopten serán recogidas en la misma, aunque habríamos de esperar a la finalización del curso para que de forma más concluyente se adoptasen las medidas que estimemos necesarias para mejorar la programación del módulo.

14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias permiten afianzar los aprendizajes adquiridos. A través de estas actividades, se crea una conexión entre los conocimientos adquiridos y la realidad del mundo laboral. Si se llevan a cabo previa explicación de un tema, puede servir como referencia motivadora para la introducción del mismo y conseguir captar el interés del alumnado.

Con estas actividades se pretende:

- Facilitar al alumnado experiencias de aprendizaje que le permita un conocimiento real y cercano del mundo laboral de su entorno.
- Establecer vínculos entre los centros educativos y las empresas del entorno productivo que puedan proporcionar empleo a los jóvenes, una vez que hayan concluido su periodo formativo y deseen incorporarse al mundo del trabajo.
- Contribuir establecimiento de cauces de colaboración entre empresas y centro educativos para facilitar a los alumnos y alumnas una mejor preparación profesional y su posterior inserción laboral.

Además, las actividades complementarias pueden ayudar a la hora de trabajar o enfocar algún tema transversal mediante, por ejemplo, charlas-coloquio, conferencias, películas...

* De acuerdo al desarrollo del módulo, se proponen las siguientes actividades complementarias:

15. OTRAS REFERENCIAS

- PEC: Proyecto Educativo de Centro.
- ROF: Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro.

Evaluación en formación profesional inicial.

Para que se le aplique el proceso de evaluación continua al alumnado de formación profesional de la modalidad presencial, debe asistir regularmente a clase y participar en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales de ciclo formativo, (Art. 1 punto 2 de la ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía).

Requisitos para aprobar los módulos profesionales:

- 1.- Superar las pruebas que se determinen durante el curso.
- 2.- Superar las tareas ó actividades planificadas durante el curso.
- 3.- Asistir a clase el 80% de las horas totales del módulo profesional (se permite faltar el 20 % restante, ya sean las faltas de asistencia, justificadas o no).

4.- Mostrar en todo momento un comportamiento correcto desde el punto de vista personal y social.

El alumnado debe superar todos y cada uno de los anteriores requisitos para superar el módulo profesional.

Sesiones de Evaluación:

- Evaluación Inicial
- 1ª Evaluación Parcial
- 2ª Evaluación Parcial de Acceso a FCT
- Evaluación Final

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La **evaluación inicial** se llevará a cabo mediante pruebas objetivas escritas y se realizará a principio de curso.

1. **Pruebas escritas**, donde valoraremos los contenidos conceptuales y prácticos de las unidades didácticas vistas a lo largo del curso.

Se realizarán al menos una prueba teórica y práctica por evaluación donde se valoren los conocimientos conceptuales adquiridos por evaluación.

La prueba práctica podrá consistir en la resolución de un **caso práctico**, **la descripción por escrito de una o varias prácticas o reconocimiento de instrumental odontológico**

La prueba práctica consistirá en el desarrollo bien completo, o bien de una parte de un procedimiento o técnica de ayuda odontológica, valorándose los contenidos exclusivamente procedimentales:

- La aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica.
- La capacidad de priorización del alumnado.

La destreza y el orden en la realización de la técnica

El examen se considerará aprobado cuando se obtenga una **calificación del 3,5 o más (se puntúa sobre 7)**

2 Cuaderno de actividades, de prácticas y otros productos elaborados por el alumnado (trabajos).

Se hará un seguimiento del trabajo del alumnado a lo largo de la evaluación para ello se pedirá dicho cuaderno al alumno/a para comprobar que se ha interesado por resolver todas las actividades, protocolos y vocabulario y que el seguimiento haya demostrado la constancia del alumnado en ese trabajo diario.

Supondrá el 15% de la nota total

El alumno/a entregará al profesor/a el cuaderno cada vez que este se lo requiera.

3 Esquemas

El alumno/a entregará al profesor/a un esquema de cada una de las unidades explicadas en clase, en dicho esquema deberán seguirse las indicaciones dadas por el profesor.

Supondrá el 15% de la nota total

16. UNIDADES DIDÁCTICAS (desarrollo de cada unidad didáctica)

UD	1	La clínica dental	
3 horas			

CAPACIDADES TERMINALES

CT2

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer los componentes del equipo de salud dental
- Especificar las funciones del auxiliar en el equipo de salud dental
- Definir las características del sillón dental y enumerar sus partes

CONTENIDOS

1. Introducción
2. Profesionales
3. Funciones del técnico en cuidados auxiliares de enfermería en el consultorio dental
 - 3.1. Funciones administrativas
 - 3.2. Funciones asistenciales
4. Secreto profesional y consentimiento informado
 - 4.1. Secreto profesional
 - 4.2. Consentimiento informado
5. Consultorio dental
 - 5.1. Factores ambientales del consultorio dental
 - 5.2. Áreas o zonas del consultorio dental

ACTIVIDADES

- Relaciones del auxiliar de enfermería con el resto del equipo y con el paciente/cliente
- Normas de utilización de un diccionario específico de terminología médica
- Análisis de los profesionales que componen el equipo de salud bucodental

- Realización de cuadros y esquemas con las funciones administrativas del auxiliar de enfermería en el consultorio dental
- Realización de murales con las funciones asistenciales del auxiliar de enfermería en el consultorio dental ordenados por actividades:
 - Antes de la llegada del paciente
 - Durante la realización de la técnica
 - Al finalizar la técnica
- Representación en el cuaderno de prácticas de esquemas organizativos y funcionales de las áreas de la consulta dental
- Análisis de la prensa y medios de comunicación general en lo que se refiere a noticias relacionadas con las consultas dentales

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Apuntes de clase.
- Libro de texto: “Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica” V.V.A.A. Ed. MACMILLAN Profesional.
- Láminas anatómicas.
- Simulador de rayos X.
- Instrumental de mano y rotatorio.
- Material de impresión, vaciado y obturación.
- Vibrador de amalgama y de material de vaciado.
- Recortadora de yeso.
- Polimerizador de luz halógena.
- Biblioteca de aula.
- Autoclave, Estufa y cubeta de ultrasonido

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Clasificar las funciones del auxiliar de enfermería en la consultorio dental elaborando esquemas y resúmenes
2. Identificar y clasificar a los profesionales que componen el equipo de trabajo en el consultorio dental
3. Simular el proceso de recepción y atención a un supuesto paciente/cliente
4. Describir las áreas del consultorio dental y las condiciones ambientales ideales de cada una de ellas
5. Valorar el grado de cumplimiento del cuaderno de prácticas (orden, limpieza...)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Elaboración de esquemas, tablas, mapas conceptuales, cuadro resumen o informes.
Resolución de cuestionarios escritos

UD 2

El paciente-cliente

6 horas

CAPACIDADES TERMINALES

CT2 ,CT4

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer los principios básicos de diseño ergonómico de un gabinete dental, así como de la unidad dental, sillón y taburete del auxiliar
- Realizar los registros de fichas clínicas del paciente
- Desarrollar las habilidades para mantener las posturas ergonómicas y trabajar con la técnica a cuatro manos
- Adquirir las habilidades de las distintas técnicas y procedimientos de traspaso de instrumental y materiales que se aplican en el trabajo del equipo dental

CONTENIDOS

1. Introducción

1.1. El paciente-cliente

1.2. Ficha del paciente.

2. Ergonomía

2.1. Áreas de trabajo en el gabinete bucodental

2.2. Postura equilibrada

2.3. Movimientos que se realizan durante los procedimientos odontológicos

2.4. Codificación numérica de los dedos de la mano

2.5. Transferencia de instrumental

2.6. Técnica a cuatro manos

2.7. Sistemas de aspiración de fluidos

2.8. Técnica operatoria a seis manos

3. Enfermedades profesionales

ACTIVIDADES

- Realizar esquemas con las actividades del auxiliar de enfermería relacionadas con el paciente/cliente
- Análisis de los artículos 7 y 8 de la LOPS y los artículos 23 y siguientes del RD. 994/99 de 11 de Junio (Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal)
- Analizar y cumplimentar fichas de pacientes simulando diversos casos
- Realización de cuadros, esquemas y murales con las medidas ergonómicas y las áreas de trabajo en el consultorio dental
- Realización de las diversas técnicas de asimiento de instrumental:
 - Técnica de lapicero
 - Técnica de lapicero modificada
 - Palmar
 - Tijera
- Realización de la técnica a cuatro manos de la transferencia de instrumental
- Representación en el cuaderno de prácticas de esquemas organizativos y funcionales de las técnica a cuatro manos de transferencia de instrumental
- Realización de murales con las enfermedades profesionales más frecuentes de los profesionales relacionados con la salud bucodental

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Apuntes de clase.
- Libro de texto: “Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica” V.V.A.A. Ed. MACMILLAN Profesional.

- Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal
- Biblioteca de aula.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Clasificar las funciones del auxiliar de enfermería en la consultorio dental respecto al paciente cliente
- Describir los elementos de las fichas de los pacientes
- Identificar las áreas de trabajo de los miembros del equipo de salud bucodental y las zonas de trabajo
- Definir y clasificar los tipos de movimientos que se realizan durante los procedimientos odontológicos
- Identificar y realizar las diversas técnicas de sujeción de instrumental en función del instrumento a transferir
- Simular el proceso de transferencia de instrumental en sus diversas técnicas en función del tipo de instrumento a transferir, valorando la correcta realización de la técnica y la destreza en la misma
- Describir las técnicas de aspiración de fluidos
- Describir las enfermedades profesionales del personal del consultorio dental
- Valorar el grado de cumplimiento del cuaderno de prácticas (orden, limpieza...)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Elaboración de esquemas, tablas, mapas conceptuales, cuadro resumen o informes.
Resolución de cuestionarios escritos

UD	3	Anatomía de los maxilares y de la boca	
horas			

CAPACIDADES TERMINALES

CT4

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer la disposición anatómica de la boca
- Valorar el papel de los tejidos blandos
- Identificar piezas dentarias
- Identificar la secuencia de erupción más habitual
- Saber rellenar e interpretar los odontogramas

CONTENIDOS

1. Introducción
2. Esqueleto óseo
 - 2.1. Maxilar superior
 - 2.2. Mandíbula
3. Articulación témporo-mandibular
4. Esqueleto blando de la cavidad bucal
 - 4.1. Glándulas salivares
 - 4.2. Límites de la cavidad bucal
5. Estructura dentaria
 - 5.1. Histología dentaria
 - 5.2. Caras del diente
 - 5.3. Elementos arquitectónicos de los dientes
 - 5.4. Grupos dentarios
 - 5.5. Tipos de dentición
 - 5.6. Características de la dentición permanente

5.7. Nomenclatura dentaria

5.8. Registros en la consulta dental. Odontogramas y periodontograma

ACTIVIDADES

- Situar en un muñeco las diferentes regiones y elementos de la boca
- Realizar dibujos con los elementos óseos de la cavidad bucal
- Representar en un esquema los movimientos de la articulación témporo mandibular
- Realización de cuadros y esquemas con las diversas partes de los dientes así como de sus elementos arquitectónicos
- Realización de murales con la clasificación grupos dentarios temporales y permanentes según su función
- Representación en el cuaderno de prácticas de esquemas organizativos y funcionales de los diversos sistemas de nomenclatura dental
- Representación de odontogramas y preiodontogramas

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Apuntes de clase.
- Libro de texto: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica" V.V.A.A. Ed. MACMILLAN Profesional.
- Láminas anatómicas.
- Biblioteca de aula.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y clasificar en dibujos o muñecos las diversas estructuras de la cavidad bucal
- Identificar y clasificar diversas piezas dentarias así como sus elementos arquitectónicos
- Identificar en mapas mudos las estructuras de los dientes
- Identificar las características de la dentición temporal y permanente
- Representar la identificación de las diversas piezas dentarias en según distintos sistemas de nomenclatura dentaria
- Realización de odontogramas y periodontogramas con datos supuestos, eligiendo el signo y color adecuado en función del dato a representar
- Valorar el grado de cumplimiento del cuaderno de prácticas (orden, limpieza...)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

UD	4	Patología de los tejidos orales	
horas			

CAPACIDADES TERMINALES

CT4

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer las causas de la caries dental
- Identificar los diferentes tipos de patología cariosa
- Conocer los factores causantes de la enfermedad periodontal
- Reconocer los datos más relevantes del bruxismo
- Conocer las pautas básicas del manejo de los traumatismos dentales
- Valorar la importancia de las alteraciones del co Identificar las causas que con más frecuencia producen cáncer oral y aplicar las normas para su prevención

CONTENIDOS

1. Introducción
 - 1.1. Caries dental
 - 1.2. Placa bacteriana
 - 1.3. Dieta y caries dental
 - 1.4. Diagnóstico de la caries dental
 - 1.5. Clasificación de la caries dental
 - 1.6. Métodos de prevención de la caries dental

2. Enfermedad periodontal

2.1. Etiología de la enfermedad periodontal

2.2. Síntomas

2.3. Tratamiento

3. Bruxismo

3.1. Etiología

3.2. Clasificación

3.3. Tratamiento

4. Traumatismos dentarios

4.1. Epidemiología

4.2. Clasificación

4.3. Tratamiento

4.4. Prevención

5. Alteraciones del color. Discoloraciones

5.1. Alteraciones del color del esmalte

5.2. Cambios en el color de la dentina

5.3. Modificaciones en el color del esmalte y de la dentina

5.4. Alteraciones del color dental producidas por la placa

6. Cáncer oral

6.1. Causas, incidencia y factores de riesgo

6.2. Síntomas

6.3. Diagnóstico

6.4. Expectativas (pronóstico)

6.5. Situaciones que requieren asistencia médica

6.6. Prevención

ACTIVIDADES

1. Representación en el cuaderno de prácticas de esquemas organizativos y funcionales de las diversas patologías de la boca y los tejidos dentarios
2. Realizar dibujos con los elementos más característicos de las diversas patologías de los tejidos dentarios
3. Realización de murales con la clasificación de la caries dental
4. Representación esquemas y/o dibujos con los diversos tipos de traumatismos dentarios

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Apuntes de clase.
- Libro de texto: “Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica” V.V.A.A. Ed. MACMILLAN Profesional.
- Láminas anatómicas.
- Biblioteca de aula.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y clasificar los distintos tipos de caries, su clasificación y medidas de prevención
- Definir la enfermedad periodontal, su etiología, síntomas y tratamiento
- Definir el bruxismo e identificar los diversos tratamientos en función del objetivo terapéutico
- Identificar en esquemas o dibujos los distintos tipos de traumatismos dentarios
- Describir las discoloraciones dentarias
- Identificar y clasificar los factores de riesgo del cáncer oral
- Valorar el grado de cumplimiento del cuaderno de prácticas (orden, limpieza...)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN



UD	5	Bases de la exploración clínica en odontología	
horas			

CAPACIDADES TERMINALES	
CT2	
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las distintas partes de la historia clínica • Realizar la anamnesis de un paciente • Dominar la nomenclatura dental más utilizada • Describir los tipos de exploración complementaria 	
CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Ei diagnostico • La anamnesis • La exploración clínica • El odontograma y el periodontograma • La exploración complementaria 	
ACTIVIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimentación de la historia clínica de un supuesto paciente • Aplicación de maniobras de exploración extra e intraoral sobre el propio alumno • Preparación del instrumental necesario para realizar una exploración intraoral • Elaboración de odontogramas a partir de información clínica 	

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Apuntes de clase.
- Libro de texto: “Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica” V.V.A.A. Ed. MACMILLAN Profesional.
- Láminas anatómicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Cumplimentar la historia clínica de un supuesto paciente
- Preparar la historia clínica y comprobar que no le falta información imprescindible
- Rellenar correctamente un odontograma
- Conocer los tipos de exploración complementaria
- Preparar el instrumental necesario para realizar una exploración intraoral

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

UD	6	Instrumental dental I	
horas			

CAPACIDADES TERMINALES

CT2

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer el instrumental odontológico
- Preparar el instrumental adecuado para las diferentes técnicas
- Ser capaz de modificar el instrumental según las necesidades que se presenten

CONTENIDOS

1. Introducción
 - 1.1. Concepto de instrumento de uso dental
 - 1.2. Clasificación de los instrumentos de uso dental
 - 1.3. Instrumental rotatorio
2. Organización del instrumental de uso odontológico
 - 2.1. Bandeja de exploración
 - 2.2. Bandeja de anestesia
 - 2.3. Bandeja de aislamiento
 - 2.4. Bandejas de operatoria dental
 - 2.5. Bandeja de endodoncia

ACTIVIDADES

1. Realizar esquemas con las partes del instrumental odontológico
2. Elaborar esquemas y dibujos en con los diversos instrumentos de mano y rotatorio usados en la consulta dental
3. Realización de las técnicas de montaje y acoplamiento del instrumental rotatorio, así como la colocación de fresas en los mismos
4. Preparación para su uso de las siguientes bandejas:
 - De exploración
 - De anestesia
 - De aislamiento
 - De operatoria dental
 - De endodoncia

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Apuntes de clase.
- Libro de texto: “Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica” V.V.A.A. Ed. MACMILLAN Profesional.
- Instrumental de mano y rotatorio.
- Material de impresión, vaciado y obturación.
- Vibrador de amalgama y de material de vaciado.
- Recortadora de yeso.
- Polimerizador de luz halógena.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Descripción de las partes del instrumental dental en diversos instrumentos
- Montar los diversos instrumentos rotatorios según su sistema de conexión
- Colocar y cambiar fresas de los diversos instrumentos rotatorios
- Preparación, descripción del contenido y función del instrumental de la bandeja de exploración
- Preparación, descripción del contenido y función del instrumental de la bandeja de anestesia
- Preparación, descripción del contenido y función del instrumental de la bandeja de aislamiento
- Preparación, descripción del contenido y función del instrumental de las bandejas de operatoria dental
- Preparación, descripción del contenido y función del instrumental de la bandeja de endodoncia
- Valorar el grado de cumplimiento del cuaderno de prácticas (orden, limpieza...)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

UD	7	Instrumental dental II	
horas			

CAPACIDADES TERMINALES

CT2

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer el instrumental odontológico
- Preparar el instrumental adecuado para las diferentes técnicas
- Ser capaz de modificar el instrumental según las necesidades que se presenten

CONTENIDOS

1. Introducción
 - 1.1. Instrumental de exodoncias
 - 1.2. Instrumental quirúrgico de exodoncia
2. Instrumental de cirugía
3. Instrumental de prótesis
4. Instrumental en periodoncia y profilaxis
 - 4.1. Instrumental para la limpieza dental
 - 4.2. Instrumental en patología periodontal
5. Instrumental en ortodoncia
6. Instrumental en implantología

ACTIVIDADES

1. Realizar esquemas y dibujos en con los diversos instrumentos de las bandejas de uso habitual de las técnicas descritas en el tema
2. Preparación para su uso de la bandeja de exodoncia
3. Preparación para su uso de la bandeja de exodoncia quirúrgica
4. Realización de las técnicas de preparación material general necesario para la cirugía y del campo quirúrgico
5. Preparación para su uso de la bandeja de sutura

6. Preparación para su uso del instrumental necesario para la toma de impresiones y vaciado de las mismas
7. Preparación para su uso del instrumental necesario para la limpieza y eliminación de manchas dentales
8. Preparación para su uso de la bandeja de alisado y raspaje radicular
9. Realización de las técnicas de afilado de instrumental periodontal
10. Preparación para su uso del instrumental necesario en ortodoncia
11. Preparación para su uso del instrumental necesario para la realización de implantes dentales

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Apuntes de clase.
- Libro de texto: “Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica” V.V.A.A. Ed. MACMILLAN Profesional.
- Instrumental de mano y rotatorio.
- Material de impresión, vaciado y obturación.
- Vibrador de amalgama y de material de vaciado.
- Recortadora de yeso.
- Polimerizador de luz halógena.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Preparación, descripción del contenido y función del instrumental de la bandeja de exodoncia y exodoncia quirúrgica
- Preparación del campo quirúrgico en el gabinete dental
- Preparación, descripción del contenido y función del instrumental de la bandeja de sutura
- Selección y descripción de la función del material necesario para la toma de impresiones y vaciado de las mismas
- Selección y descripción de la función del instrumental necesario para la limpieza y eliminación de manchas dentales
- Selección y descripción de la función del instrumental necesario para el alisado y raspaje radicular
- Realización del afilado del instrumental periodontal con técnicas manuales y mecánicas
- Selección y descripción de la función del material e instrumental necesario en ortodoncia

- Selección y descripción de la función del material e instrumental necesario para la realización de implantes
- Valorar el grado de cumplimiento del cuaderno de prácticas (orden, limpieza...)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

UD	8	Materiales de uso en odontología	
horas			

CAPACIDADES TERMINALES

CT1

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer la importancia de los materiales dentales
- Conocer sus formas más habituales de presentación
- Identificar los materiales en función de la técnica odontológica a realizar
- Conocer el manejo de los materiales más utilizados

CONTENIDOS

1. Aspectos generales de los materiales dentales
 - 1.1. Propiedades de los materiales dentales
2. Tipos de materiales dentales
 - 2.1. Protectores dentino pulpares
 - 2.2. Materiales de restauración y obturación
 - 2.3. Materiales de prótesis

3. Materiales para cementar

ACTIVIDADES

1. Realizar esquemas y dibujos en con los diversos instrumentos de las bandejas de uso habitual de las técnicas descritas en el tema
2. Preparación para su uso de la bandeja de exodoncia
3. Preparación para su uso de la bandeja de exodoncia quirúrgica
4. Realización de las técnicas de preparación material general necesario para la cirugía y del campo quirúrgico
5. Preparación para su uso de la bandeja de sutura
6. Preparación para su uso del instrumental necesario para la toma de impresiones y vaciado de las mismas
7. Preparación para su uso del instrumental necesario para la limpieza y eliminación de manchas dentales
8. Preparación para su uso de la bandeja de alisado y raspaje radicular
9. Realización de las técnicas de afilado de instrumental periodontal
10. Preparación para su uso del instrumental necesario en ortodoncia
11. Preparación para su uso del instrumental necesario para la realización de implantes dentales

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Apuntes de clase.
- Libro de texto: “Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica” V.V.A.A. Ed. MACMILLAN Profesional.
- Instrumental de mano y rotatorio.
- Material de impresión, vaciado y obturación.
- Vibrador de amalgama y de material de vaciado.
- Polimerizador de luz halógena.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Preparación, descripción del contenido y función del instrumental de la bandeja de exodoncia y exodoncia quirúrgica
2. Preparación del campo quirúrgico en el gabinete dental
3. Preparación, descripción del contenido y función del instrumental de la bandeja de sutura

4. Selección y descripción de la función del material necesario para la toma de impresiones y vaciado de las mismas
5. Selección y descripción de la función del instrumental necesario para la limpieza y eliminación de manchas dentales
6. Selección y descripción de la función del instrumental necesario para el alisado y raspaje radicular
7. Realización del afilado del instrumental periodontal con técnicas manuales y mecánicas
8. Selección y descripción de la función del material e instrumental necesario en ortodoncia
9. Selección y descripción de la función del material e instrumental necesario para la realización de implantes
10. Valorar el grado de cumplimiento del cuaderno de prácticas (orden, limpieza...)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

UD	9	Radiología bucodental	
horas			

CAPACIDADES TERMINALES

CT3

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer las características de los rayos X y las de los equipos de radiología dental
- Explicar las técnicas de obtención de radiografías bucodentales, especificando los criterios de posicionamiento del paciente, exposición y angulación requeridos en cada caso
- Describir las distintas técnicas, materiales y equipos utilizados en el procesado de radiografías bucodentales

- Aplicar las medidas de radioprotección del personal y del paciente

CONTENIDOS

1. Introducción
2. Radiología analógica
 - 2.1. Equipos de rayos X analógicos
 - 2.2. La película radiográfica
 - 2.3. Tipos de placas radiográficas
 - 2.4. Técnicas de revelado
 - 2.5. Almacenamiento de las películas
3. Radiología digital
 - 3.1. Tipos de radiología digital
 - 3.2. Principios básicos
 - 3.3. Características técnicas (resolución)
 - 3.4. Sistemas comercializados. Descripción y diferencias
 - 3.5. Ventajas e inconvenientes
4. Técnicas de proyección radiográficas
 - 4.1. Técnicas radiográficas intraorales
 - 4.2. Técnicas radiográficas extraorales
5. Medidas de protección radiológica en radiodiagnóstico dental
 - 5.1. Protección del paciente
 - 5.2. Protección del operador
 - 5.3. Normativa en seguridad radiológica

ACTIVIDADES

- Realización de esquemas con las características y propiedades de los rayos X
- Elaboración de murales con las partes del equipo de rayos X, los tipos de radiación y los elementos de la película radiográfica analógica
- Realización de esquemas con los tipos de películas analógicas según el tipo de radiografía a realizar
- Preparación del material necesario para el procesado de películas analógicas y simular el revelado manual de las mismas
- Realización de murales o esquemas organizativos con los tipos, materiales y equipos de radiología digital
- Representación esquemática en el cuaderno de prácticas y simulación de las técnicas radiográficas intra y extraorales
- Elaboración de murales con las medidas de protección radiológica

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Apuntes de clase.
- Libro de texto: “Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica” V.V.A.A. Ed. MACMILLAN Profesional
- Simulador de rayos X.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir los efectos de los rayos X y elaborar esquemas con las partes de la película radiográfica analógica
- Identificar las ventajas e inconvenientes de la radiología digital
- Seleccionar la posición adecuada y simular la colocación del paciente para la realización de radiografías intra y extraorales
- Explicar las medidas de protección radiológica para el operador y el paciente
- Valorar el grado de cumplimiento del cuaderno de prácticas (orden, limpieza...)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

UD	10	Prevención bucodental	
horas			

CAPACIDADES TERMINALES

CT4

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer correctamente los principios de la higiene bucal
- Realizar las técnicas de cepillado, limpieza lingual y seda dental
- Preparar el material para la realización de floraciones y selladores
- Definir las características de la halitosis e hipersensibilidad dental
- Identificar los factores de riesgo de aparición de hipersensibilidad, halitosis, enfermedades periodontales y caries

CONTENIDOS

1. Introducción

- 1.1. El cepillo dental
- 1.2. Utilización de los cepillos de dientes
- 1.3. La pasta dentífrica o dentífrico
- 1.4. Revelador de placa oral
- 1.5. Seda dental
- 1.6. Limpiador lingual
- 1.7. Irrigación oral
- 1.8. Estimulador de encías
- 1.9. Colutorios

2. Flúor

3. Los selladores
4. Halitosis
5. Hiperestesia dental

ACTIVIDADES

- Elaborar esquemas o murales con los tipos de cepillos dentales, sus características y sus partes
- Realizar sobre arcada dentaria procedimientos de cepillado convencional e interproximal
- Realizar la técnica de uso del revelado de placa bacteriana oral
- Realizar educación sanitaria sobre el uso de la seda dental, el limpiador lingual y los colutorios
- Preparación del material necesario para la aplicación de flúor mediante soluciones, geles y/o barnices
- Realización esquemas con las medidas higiénicas necesarias para eliminar la halitosis

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Apuntes de clase.
- Libro de texto: “Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica” V.V.A.A. Ed. MACMILLAN Profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar los distintos tipos de cepillos dentales, explicando la técnica correcta de uso de cada uno de ellos
- Realizar sobre una arcada de prácticas las técnicas de control de placa bacteriana oral
- Identificar los diversos tipos de seda dental y explicar la técnica correcta de utilización de las mismas
- Describir el uso y las indicaciones del flúor, preparando el material necesario para su aplicación en sus distintas presentaciones

- Selección y descripción de la función del material necesario para la realización del sellado de fosas y fisuras
- Realizar esquemas de las causas de la halitosis y las medidas para tratarla
- Explicar las causas de la hiperestesia dental
- Valorar el grado de cumplimiento del cuaderno de prácticas (orden, limpieza...)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN